

CURRIE S.A.

Guayaquil, 5 de noviembre del 2003

Ref: 24283-I90
24922-M01

OK

58697

Señora
Taly Czarninski de Schwartz
Ciudad

De mi consideración:

Tengo el honor de comunicar a usted, que en la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía CURRIE S.A., celebrada el día de hoy, miércoles 5 de noviembre del 2003, se tuvo el acierto de nombrarla **Gerente General** de la compañía por un período de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones tendrá las atribuciones que constan en el Estatuto Social, entre las que se encuentra la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, esto es, sin la intervención o concurso de ningún otro funcionario, de conformidad con lo prescrito en el literal a) del artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social.

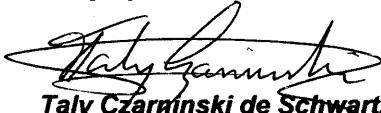
La compañía CURRIE S.A., se constituyó mediante escritura pública protocolizada ante el señor Abogado Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 17 de septiembre de 1.990, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 23 de octubre del mismo año.

Atentamente,

Johny Czarninski Baier
Presidente de la Sociedad

Acepto el cargo para el cual he sido designada según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 5 de noviembre del 2003


Taly Czarninski de Schwartz

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **CURRIE S.A.**, a favor de **TALY CZARNINSKI DE SCHWARTZ**, de fojas 135.661 a 135.665, Número 20.179 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 30.538 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, once de Noviembre del dos mil tres.-

[Handwritten signature]
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 78527
LEGAL: AB. ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: *[Signature]*